

RESOLUCIÓN Nº 642/2013

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Berta Reisin poniendo en conocimiento de las autoridades de esta Facultad, su decisión de ejercer la opción que le acuerda la Ley Nº 26.508, en relación a los cargos docentes en que revista actualmente;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente cumplió los 65 años de edad el 24 de setiembre pasado, conforme informa el Área Personal y Sueldos;

Que la Cra. Reisin se encuentra designada un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple (por concurso, actualmente en uso de licencia), en uno de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva (interino) y en uno de Profesor Ayudante A, con dedicación simple (interino);

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad, opinión compartida por la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE **CONSEJO DIRECTIVO** DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento que la Cra. Berta Reisin (Legajo Nº 29361) ha optado por lo dispuesto en el Art. 1º, Inciso a), Numeral 2) de la Ley Nacional Nº 26.508 para permanecer en actividad, en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple (por concurso con vencimiento el 8 de febrero de 2015, actualmente en uso de licencia), en uno de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva (interino) y en uno de Profesor Ayudante A, con dedicación simple (interino).

Art. 2º.- Remitir las actuaciones al Legajo Personal de la petitionerante, reservando las mismas hasta el mes de marzo de 2014, fecha en la que se considerará la prórroga de sus designaciones interinas o hasta tanto se dicte sentencia firme con relación a la aplicación de la normativas universitarias pertinentes.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas